



ANTECEDE	2	8	2	0	0	8
SERIE <u>F-I</u> N.º	dos	ocho	dos	cero	cero	ocho

## El N.º 282011

ACTA N.º. 28.-

Siendo las diez y nueve horas del día diez y siete de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas.

Preside el Contador Sr. Fernando Otero Mendoza y asisten los Sres. Escr. María A. Farachio de Kelly, Mario Bula, Dr. Jaime Bech Morelli y don Juan Servando Ferreira, -habiendo sido convocado el organismo para considerar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1). Lectura del acta N.º. 27.-
- 2). Consideración del fallo emitido por el Jurado del Concurso sobre la "Canción Estudiantil de la Primavera".-

### Integración de un Jurado.-

-El Sr. Presidente da cuenta que, de acuerdo a lo establecido en las Bases que regirán en el Concurso sobre la "Canción Estudiantil de la Primavera" y teniendo en cuenta lo aconsejado oportunamente por los Sres. Escr. María A. Farachio de Kelly y Dr. Bech Morelli acerca de la conveniencia de que el Jurado fuese integrado por las mismas personas que actuaran en el Concurso referente a la "Canción del Carnaval de 1948", -procedió a designar, para componer dicho cuerpo, a los Sres. Vicente Ascone, Santiago Baranda Reyes, Carlos Warren, Dr.

SIGUE	2	8	2	0	1	3
SERIE E-F N.º	dos	ocho	dos	cero	uno	tres

//

Alberto Munilla y Ernesto. A. Dodó.-

Lectura del Acta N.º. 27.-

Se dió lectura al acta N.º. 27, correspondiente a la sesión celebrada el veinte de julio p.pdo., siendo aprobada sin observaciones.-

Fallo emitido por el Jurado que entendió en el Concurso sobre la "Canción Estudiantil de la Primavera".-

De inmediato procedióse a dar lectura al fallo del Jurado designado para considerar los trabajos presentados en el Concurso sobre la "Canción Estudiantil de la Primavera", -concebido en los siguientes términos:

"En Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo la hora veintidós, se reúne el Jurado designado por el Comité Ejecutivo de Fiestas de Montevideo, para fallar en el Concurso sobre la "Canción Estudiantil de la Primavera", -Jurado integrado con los Profesores Sres. Vicente Ascone y Santiago Baranda Reyes, doctor Alberto Munilla y don Ernesto Dodó.-

"Habiéndose comenzado, el día trece del corriente, a seleccionar, en una primera prueba, las composiciones consideradas de mayores méritos, fueron eliminadas en dicha oportunidad únicamente las obras que el Jurado, por unanimidad, conceptuó que no eran aceptables, por carecer de valores o por ajustarse a las Bases del Concurso.-

//



ANTECEDE	2	5	2	0	1	1
SERIE <u>F-I</u> N.º	dos	seis	dos	ceros	uno	uno

## El N.º 282013

" Luego de cumplirse la indicada labor, se procede a  
" una segunda selección entre las canciones consideradas  
" aceptables, de las que se extraen tres, que son las esti-  
" madas de más valimiento.-

" En esta situación se decide asignar los premios que  
" determinan las Bases del concurso, procediéndose a la  
" votación, que arroja el resultado siguiente: -Primer Pre-  
" mio, a la composición que ostenta el lema "Claroazul"  
" (Trabajo N.º 17), Segundo Premio, a la obra cuyo lema es  
" "Orfeo" (Trabajo N.º 11), y Tercer Premio, a la composi-  
" ción lema "Lola-Monra" (Trabajo N.º 20).-

" Abiertos los sobres que llevaban los lemas y números  
" precitados -correspondientes a las canciones premiadas-  
" se comprobó que éstas pertenecían a los siguientes au-  
" tores: Primer Premio, Sres. Luis D'Andrea y Gerónimo  
" Yorio, Segundo Premio, Sr. Alberto Alonso, y Tercer Pre-  
" mio, Sres. Lalo Etchegoncelay y Ramón Collazo.-

" Se levanta la sesión a la hora una del día diez y  
" seis de agosto.-

En virtud de haberse opuesto ciertos reparos a  
la letra de la composición a la cual se asigna el Pri-  
mer Premio, y teniendo en cuenta que las Bases del Con-  
curso determinan que, si se considerase del caso podría  
solicitarse de los autores la modificación de aquélla,-  
se acordó gestionar del Jurado que cite al autor del tra-

SIGUE	2	8	2	0	1	4
SERIE E-I N.º	dos	ocho	dos	ceros	uno	cuatro

//

bajo para que proceda al arreglo de la letra.-

Asimismo se resolvió celebrar una sesión extraordinaria, el viernes 20 del corriente, a las 18 y 30 horas a fin de considerar en definitiva el dictámen del Jurado.-

Jurado del Concurso de Vidrieras.-

Fué aprobado lo propuesto por la Mesa en el sentido de integrar el Jurado que fallará en el Concurso de Vidrieras con los siguientes ciudadanos: Sres. Arquitecto César Martínez Serra, Arquitecto Guillermo Campos y Carmelo Imperio.-

Fiesta de la Locomoción. Instalación de sillas en la Av. 18 de Julio.-

Se aceptó una propuesta del Sr. Antonio E. González para realizar el servicio de alquiler de sillas, el día 25 del corriente, en la Av. 18 de Julio, con motivo de la "Fiesta de la Locomoción", -mediante el pago al Comité, de la cantidad de \$ 1.500,00 (un mil quinientos pesos).

El Sr. González queda autorizado para cobrar al público un alquiler de \$ 0,30 por cada silla.-

Stand del Comité en Quitandinha.-

Se consideró una nota del Sr. Leandro A. Cressot Gibbs, de Río de Janeiro, -autorizado por este organismo para iniciar gestiones ante las autoridades de la Exposición Internacional de Quitandinha, a fin de obtener con-

//



ANTECEDE	2	7	2	0	1	3
SERIE <i>F-I</i> N.º	<i>dos</i>	<i>ocho</i>	<i>dos</i>	<i>cero</i>	<i>uno</i>	<i>tres</i>

//

**EI N.º 282014**

diciones para instalar un stand del Comité, -en la que expresa que, como concesión especial, se acordará una rebaja de un 20% sobre las tarifas establecidas para arrendamiento del espacio, arrendamiento que es de unos \$ 320.00 (trescientos veinte pesos), moneda uruguaya, aproximadamente por metro cuadrado, durante el término de cincuenta días.-

Acordóse pasar a estudio del Sr. Bula -para que informe en una próxima sesión- todos los antecedentes de que se dispone hasta el presente.-

Luego de un breve cambio de ideas se resolvió solicitar al Sr. Cresot el envío de más datos, tales como fotografías de los stands ya existentes, ubicación posible del nuestro respecto a los demás, área total que se considera necesaria, etc., -a fin de estar en condiciones de adoptar resolución.-

Asimismo se acordó encomendar a la Sra. de Kelly, en oportunidad de su traslado a Río de Janeiro en el próximo mes de setiembre, que recoja toda la información posible sobre el asunto.-

"El País" solicita publicidad.-

Se resolvió tener presente una solicitud del Diario el "País" para que el Comité autorice la publicación de un aviso en sus páginas, en la edición extraordinaria que aparecerá el día 14 de setiembre próximo, conmemo-

//

SIGUE	2	8	2	0	1	5
SERIE E-I N.º	dos	ocho	dos	cero	uno	cinco

H

rando sus treinta años de vida.-

Ofrecimiento de fuegos artificiales.-

No se hizo lugar a un ofrecimiento de la firma "M. A. Antonio Armagno" para realizar la quema de fuegos artificiales la noche del 24 del actual.-

El Club Atlético Tabaré solicita bancos en préstamo.-

Denegóse una solicitud formulada por el Club A. Tabaré tendiente a que se le cedan bancos en préstamo, -en virtud de no disponerse de tales elementos.-

Nota de nuestra Embajada en el Brasil sobre la Exposición de Quitandinha.-

La Mesa hizo saber que el Embajador del Uruguay en el Brasil Dr. Giordano B. Echer envió una nota al Comité haciéndole saber -en respuesta al pedido de este organismo- que facilitará al Sr. Leandro A. Cressot Gibbs el cumplimiento de la misión encomendada con motivo de la Exposición Internacional de Quitandinha.-

Audiencia al Señor Salom Acevedo.-

Habiendo solicitado ser oído por el Comité, es invitado a pasar a Sala el Sr. Salom Acevedo, quien expresa que ha sido designado por las autoridades argentinas para concretar la forma en que un conjunto folklórico de aquel país podría ofrecer dos espectáculos teatrales gratuitos los días 24 y 25 del corriente, en una sala de nuestra capital. Expresa que, a dicho conjunto, se agregará

ANTECEDE	2	8	2	0	9	4
SERIE E-I N.º	dos	ochos	dos	cero	nueve	cuatro



//

## El N.º 282015

la Banda de la Policía Federal, la que ha proyectado actuar en las fechas indicadas.-

El Sr. Presidente expresa al Sr. Salom Acevedo que este organismo no dispone de ninguna sala a los fines indicados,- a lo cual éste responde que, de cualquier modo, el Comité podría auspiciar los espectáculos.-

Ante dichas manifestaciones, el Cont. Sr. Otero Mendoza expresa que, si por la vía pertinente -que en este caso sería el Ministerio de Relaciones Exteriores- se solicitara al Comité que patrocine los actos de que se trata, éste no tendría inconveniente en hacerlo.-

Habiéndose aprobado lo propuesto por el Sr. Presidente, se retira de sala el Sr. Salom Acevedo.-

Levantóse la sesión a la hora veintiuna.-

*Sdo. Otero Mendoza*

*Salom Acevedo*